



Área de Concertación

PUBLICIDAD DE SUBVENCIONES

CONVOCATORIA ÁREA DE CONCERTACIÓN EN CONCURRENCIA NO COMPETITIVA CON DESTINO A ENTES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL 2021.

Aprobada mediante Resolución de Presidencia nº 2867/2021 de 8 de junio de 2021

- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA:

“EQUIPAMIENTO PARQUE MUNICIPAL C/ MÁLAGA”

- ENTIDAD QUE SUBVENCIONA LA ACTIVIDAD:

Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

- PRESUPUESTO TOTAL DE LA INVERSIÓN: 17.998,69 €.

*** Subvención Total de la Diputación de Sevilla: 14.398,95€.**

- PERIODO DE EJECUCION DE LAS ACTUACIONES: Hasta el 15 de septiembre de 2022.

- Por Resolución de la Alcaldía nº 456/2022, de 12 de agosto, se ha procedido a adjudicar el Contrato de Suministros para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL SITO EN CALLE MÁLAGA DEL MUNICIPIO DE LOS CORRALES (Adquisición e instalación circuito calistenia, pavimento continuo, césped, valla perimetral colores y barco pirata), A ADJUDICAR MEDIANTE CONTRATO MENOR, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2867/2021 DE 8 DE JUNIO, SOBRE APROBACIÓN DE LAS BASES Y DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CONCEDER POR EL ÁREA DE CONCERTACIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SU ÁMBITO COMPETENCIAL MUNICIPAL y Tramitación Ordinaria.

- Por Resolución de la Alcaldía nº 505/2022, de 06 de septiembre, se ha procedido a adjudicar el Contrato de Suministros para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL SITO EN CALLE MÁLAGA DEL MUNICIPIO DE LOS CORRALES (Adquisición e instalación circuito calistenia y valla perimetral colores en segunda licitación), A ADJUDICAR MEDIANTE CONTRATO MENOR, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2867/2021 DE 8 DE JUNIO, SOBRE APROBACIÓN DE LAS BASES Y DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CONCEDER POR EL ÁREA DE CONCERTACIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SU ÁMBITO COMPETENCIAL MUNICIPAL y Tramitación Ordinaria.